**Hipódromo de Tandil**

**El Jockey Club de Azul finaliza la administración**

**La Comisión del Jockey Club de Azul determinó en el día de ayer entregar la administración del Hipódromo Serrano.**

Autoridades del Jockey Club se reunieron con el Presidente del Club Hípico de Tandil y ante la presencia del Director de Hipódromos y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, Ricardo Burgos, manifestaron la decisión de que, en un plazo máximo de 60 días, se formalizará la entrega de la administración del Hipódromo tandilense.

En el mes de agosto del año 2016 ambas instituciones acordaron un convenio por el que los azuleños se hacían cargo de la administración del hípico de la ciudad serrana, cumpliéndose en el 2017 un año de dicha gestión y habiéndose extendido unos meses más, a pedido del Club Hípico. La firma fue avalada en su momento por el Gobierno Provincial, a través del Instituto de Lotería y Casinos de la Provincia, en la persona de su presidente Melitón Eugenio López, con objetivos y líneas de acción al respecto. Por otra parte, el Jockey Club de Azul fue designado en dicha función debido a la excelente gestión y a los resultados obtenidos en muy corto plazo en el hipódromo azuleño.

**El Jockey Club de Azul, considera que se ha cumplido con el plazo establecido, mediante una administración que permitió recuperar y reposicionar al hipódromo en la región, y que ha llegado el momento en el que los tandilenses continúen este camino. Por otra parte y dada las complejas circunstancias por la que está atravesando el turf, la comisión focalizará su trabajo en el Hipódromo de Azul.**

La primera reunión hípica inaugural en Tandil fue 25 de septiembre de 2016 y a partir de ese momento se desarrolló un completo cronograma de carreras, que solo se vio interrumpido en los meses de enero y febrero del corriente, debido a la falta de recepción del pago del Fondo de Reparación, que permite llevar a cabo dichas reuniones. **Se realizaron exactamente 130 carreras oficiales de caballos Sangre Pura de Carrera, declaradas ante el Stud Book Argentino y según lo dispuesto en el Reglamento General de Carreras vigente en el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de Buenos Aires, posicionándolo como el 3er hipódromo oficial del interior del país, detrás de La Punta y de Azul.**

Por otra parte, además de las carreras propiamente dichas, se realizó en su momento un relevamiento general y se ejecutaron las obras que permitieron acondicionar las instalaciones, como también un estudio topográfico, en base al que se llevaron a cabo las tareas para recuperar las pistas. Las obras de acondicionamiento del Hipódromo serrano fueron muy importantes y se planificaron además, para procurar el correcto funcionamiento diario del mismo.

A su vez, y al igual que en el de Azul, se desarrollaron ferias y actividades para incentivar la economía social, como también propuestas culturales para que el espacio se constituyera en un ámbito familiar, sumándose también al turismo de la región.

Es importante destacar que mediante un Convenio con “La Paloma”, se entregaron becas de Equinoterapia, para personas que no tienen acceso a este tratamiento, con el objetivo de realizar un trabajo social, del que el hipódromo no podía estar ajeno; como también en lo que respecta a educación se reabrió la Escuela de Jockeys y Vareadores, y se acordaron prácticas con la Facultad de Veterinaria de la UNICEN.

La Comisión del Jockey Club será la encargada de organizar la reunión del mes de marzo, de recepcionarse el Fondo, y a partir de allí entregará la totalidad de la administración al Club Hípico de Tandil, que deberá trabajar con una persona designada como nexo por el Instituto de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.